



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de
la Salud de Melilla

CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE GRACIA

02/11/2017

Novedades

El Consejo de Gobierno de la [Universidad de Granada](#) ha aprobado por unanimidad el establecimiento de una Convocatoria excepcional de gracia para los estudiantes de Grado en la [Universidad de Granada](#).

Esta convocatoria está dirigida, única y exclusivamente, a aquellos estudiantes que cursen enseñanzas oficiales de Grado que hayan agotado el máximo de seis convocatorias en alguna de las asignaturas durante el curso 2016/2017 o posteriores, debiendo haber estado matriculado de la/s correspondiente/s asignatura/s en la [Universidad de Granada](#) con anterioridad al curso de entrada en vigor de las Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster universitario, aprobadas en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 28 de junio de 2016.

Los requisitos y procedimiento de esta convocatoria excepcional de gracia se pueden consultar en la siguiente dirección: <https://goo.gl/mjy5Df>

